

PROPOSICIÓN ADITIVA

COMISIÓN ECONÓMICAS CONJUNTAS

31 de agosto de 2021

Adiciónese un **artículo nuevo** al Proyecto de Ley 96 senado – 158 cámara 2021 “*POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022*”, el cual quedará de la siguiente manera:

Artículo nuevo: Autorícese al Gobierno Nacional asignar los recursos necesarios para resolver la problemática de las graves inundaciones en La Mojana sucreña. Para ello, el Gobierno Nacional destinará para la construcción y mantenimiento de la primera y segunda fase del dique direccional y caños desde Nechi en Antioquia a Guaranda en Sucre un monto correspondiente a \$250.000.000.000 (doscientos cincuenta mil millones de pesos) del Presupuesto General de la Nación 2021, \$250.000.000.000 (doscientos cincuenta mil millones de pesos) para 2022 y \$250.000.000.000 con vigencias futuras para el 2023.



MARIA DEL ROSARIO GUERRA
Senadora de la República
Partido Centro Democrático